

INFORME PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

Nº INTERNO DE OFERTA: 1/2021

Para cubrir las necesidades laborales del proyecto 'PROGRAMA DE DIGULGACIÓN ASTRONÓMICA', financiado por el Cabildo Insular de La Palma, se inicia el proceso de selección para la contratación de personal con el fin de cubrir **1 puesto de trabajo** con el perfil de "**TÉCNICO ESPECIALISTA**" para el cumplimiento de los objetivos previstos en dicho proyecto en 2021

Los aspirantes al puesto deberán cumplir con los siguientes requisitos **obligatoriamente**:

- Estudios FP2, Ciclo Formativo Grado Superior o equivalente
- Guía Starlight
- Curso Formador de Formadores, metodología didáctica o similar

Requisitos **valorables**;

- Experiencia como ponente en charlas o conferencias relacionadas con astronomía/astrofísica
- Cursos relacionados con el puesto a desempeñar
- Publicaciones relacionadas con astronomía/astrofísica
- Experiencia en trabajos con la Administración Pública
- Conocimientos para el manejo y mantenimiento de instrumentos y herramientas propias del ámbito astronómico a nivel divulgativo
- Carné de conducir

Competencias y habilidades a valorar en la **entrevista**;

- Habilidades sociales interpersonales y comunicativas
- Dinamismo, actitud proactiva,

Documentación que deberán aportar **obligatoriamente**:

- CV actualizado
- Vida laboral y/o certificado de trabajos por cuenta propia (autónomo/a)
- Copia de los títulos o certificados que acrediten la información contenida en el CV

Para la selección se tendrá en cuenta tanto la valoración de los CV presentados como entrevista personal de aquellos candidatos/as que reúnan los requisitos obligatorios.

El puesto a cubrir será en la categoría/nivel profesional de 'TÉCNICO ESPECIALISTA' (grupo III) mediante un **contrato de obra o servicio**, estableciéndose un período de prueba de un mes y duración inicialmente prevista hasta 31/12/2021. Las funciones principales del puesto serán las encaminadas a desarrollar y ejecutar el plan de trabajo previsto en el 'Programa de Divulgación Astronómica'.

La jornada laboral semanal será a **tiempo parcial** la cual se distribuirá normalmente de **lunes a viernes** en horario de mañana, siendo el convenio de aplicación el propio de la empresa, SODEPAL.

A fin de dar la publicidad oportuna a esta oferta de empleo, Sodepal procederá a publicar la misma en la web de SODEPAL en su apartado '**Trabaja con Nosotros**'.

Las personas interesadas podrán enviar toda la documentación requerida tanto al correo recursoshumanos@sodepal.es como presentarla en las instalaciones de SODEPAL en Av. Los Indianos, 14 de Santa Cruz de La Palma. Podrán recibirse ofertas hasta el 8 de marzo de 2021.

En Santa Cruz de La Palma, a 24 de febrero 2021

Raquel N. Díaz y Díaz
Consejera Delegada